



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Departamento de Derecho Público y Derecho Privado Especial

Reunidos los miembros de la Comisión de contratación de la **plaza ASO2324-140-1** en el Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social del Departamento de Derecho Público y Derecho Privado Especial, formada por D. Manuel García Jiménez (Director del Departamento), Dña. Susana de la Casa Quesada y Dña. Isabel María Villar Cañada, emiten los siguientes **criterios de valoración en relación al proyecto docente de acuerdo con el perfil de la plaza:**

1. Contextualización del Proyecto Docente en el marco de la materia, módulo y titulación (40%).
2. Adecuación de los contenidos teóricos y prácticos del Proyecto Docente al perfil de la plaza (15%).
3. Descripción y desarrollo de las competencias generales y específicas del perfil de la plaza (10%).
4. Descripción de las actividades presenciales y no presenciales (5%).
5. Presentación de la bibliografía básica y complementaria, convenientemente actualizada (5%).
6. Metodología propuesta para la evaluación del aprendizaje (7'5%).
7. Adecuación de la didáctica a una perspectiva de innovación docente acorde al perfil de la plaza (5%).
8. Contemplar las TICs en el proceso de enseñanza-aprendizaje (5%).
9. Las competencias en el idioma correspondiente en las áreas de idioma extranjero y/o en las asignaturas impartidas en idioma extranjero (2'5%).
10. La incorporación de la perspectiva de género y el uso de un lenguaje inclusivo (5%).

En Jaén, a 16 de febrero de 2024

Firmado

Manuel García Jiménez

Susana de la Casa Quesada

Isabel María Villar Cañada